

Proyecto de Convivencia del Centro

Aprobado el 9 de diciembre de 2019

Introducción

1. Misión y Objetivos del Proyecto de Convivencia
 2. Niveles y ámbitos de actuación
 3. La comisión de convivencia
 4. Diagnóstico sobre la situación de convivencia
 5. Acciones según nivel y ámbito

INTRODUCCIÓN

Según la Declaración de la Seu d'Urgell, en el marco del 4º Congreso Educación y Entorno:

En el marco de una sociedad tecnológicamente compleja, culturalmente diversa, socialmente líquida y económicamente desequilibrada con cambios permanentes, importantes movimientos migratorios y nuevas y preocupantes formas de exclusión, entendemos la convivencia, no la simple coexistencia, como la necesaria relación entre personas basada en redes de sentido compartido.

La escuela es el reflejo de la sociedad y, al mismo tiempo, es un espacio privilegiado donde todos los ciudadanos y ciudadanas adquirieren unos conocimientos y unos hábitos de socialización y de relación con los otros. Uno de sus objetivos básicos tiene que ser enseñar y aprender a vivir y convivir; tiene que fomentar y liderar la convivencia, tanto en el interior del centro educativo como es su entorno inmediato.

Desde los centros educativos, se debe fomentar una convivencia basada en la aceptación del otro y una formación basada en los valores de la pluralidad, la participación democrática, la inclusión social, la igualdad de oportunidades, el respeto a la diferencia y la gestión positiva de conflictos.

Per educar en la convivencia, debe ponerse acento en las relaciones, en todo aquello que nos une más que en las diferencias. Por eso se debe potenciar espacios abiertos y compartidos, tanto desde un punto de vista social como intergeneracional, para poder potenciar la confianza mutua y el diálogo.

Por otro lado, el conflicto es inevitable y forma parte de las relaciones sociales de una sociedad abierta y compleja. Tiene que afrontarse cada conflicto desde la singularidad, evitando las generalizaciones y a partir de la gestión positiva de los conflictos.

Así, el Proyecto de Convivencia tiene que responder a las necesidades concretas de cada centro. Estas necesidades las hemos diagnosticado a través de una encuesta donde la comunidad del centro hacía hincapié:

- Elementos convivenciales que creéis que identifican el centro
- Elementos convivenciales que creéis que faltan en el centro
- Elementos convivenciales que os gustaría trabajar

Las acciones propuestas en este proyecto pueden ser abordadas desde diferentes niveles (valores y actitudes, resolución de conflictos y marco organizativo) y dirigidas al aula, al centro o el entorno. También recogemos los mecanismos que el centro establece a la hora de resolver los conflictos y crear una atmosfera de trabajo y de convivencia segura y saludable.

Este Proyecto de Convivencia se basa en la siguiente **normativa**:

La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en el artículo 121.2 la obligatoriedad que todos los centros elaboren un Plan de Convivencia y lo incluyan en su Proyecto Educativo de centro. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para a la mejora de la calidad educativa, determina en el artículo 124.1 que los centros incluirán en la programación general anual su plan de convivencia y todas aquellas actuaciones y actividades programadas para el fomento de la convivencia escolar.

La Ley 12/2009, del 10 de julio, de Educación, dispone en el artículo 30 que el aprendizaje de la convivencia es un elemento fundamental del proceso educativo y así tiene que expresarlo el proyecto educativo de cada centro. Los centros tienen que establecer medidas de promoción de la convivencia.

El Decreto 102/2010, de 3 de agosto, sobre autonomía de los centros educativos, dispone en el artículo 23.2 que las normas de organización y funcionamiento del centro tienen que incorporar las medidas de promoción de la convivencia establecidas en el centro.

El Decreto 279/2006, de 4 de julio, sobre derechos y deberes del alumnado y regulación de la convivencia en los centros educativos no universitarios de Cataluña, refuerza el carácter educativo que tienen que tener los procesos y las acciones que se emprendan, tanto para prevenir como para corregir conductas inadecuadas. En el artículo 6 se establece que en cada centro se tiene que constituir una comisión de convivencia.

La Resolución ENS/585/2017, de 17 de marzo, por la cual se establece la elaboración y la implementación del Proyecto de Convivencia en los centros educativos en el marco del Proyecto educativo de centro, determina que los centros educativos del Servei d'Educació de Catalunya tienen que tener implementado el Proyecto de convivencia en el Marc de su Proyecto educativo, en un plazo máximo de tres años a partir de la fecha de publicación.

Los **principios** que tienen que orientar el Proyecto de convivencia son los siguientes:

- La participación y corresponsabilización de la comunidad educativa y de los agentes educativos del entorno
- La actuación global e integral
- La descentralización
- La normalidad
- La mejora constante de las actuaciones

1. MISIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE CONVIVENCIA

El Proyecto de convivencia tiene como **misión** contribuir al éxito personal, académico, social y laboral de todo el alumnado.

Los **objetivos generales** del Proyecto de Convivencia son:

- Elaborar un Proyecto de convivencia global con la participación, la implicación y el compromiso de toda la comunidad educativa.
- Ayudar cada alumno/a a relacionarse con si mismo, con los otros y con el mundo.
- Potenciar la equidad y el respeto a la diversidad del alumnado.
- Garantizar la aplicación firme y flexible de las normas.
- Fomentar la cultura del diálogo como herramienta básica en la gestión del conflicto.
- Fomentar una cultura de la paz y la no-violencia, junto a los valores que hacen posible preservar e enriquecer la vida de todas las personas.

Los **objetivos específicos** del Proyecto de Convivencia se desprenden de los objetivos generales. Ejemplos: elaborar una diagnosis sobre la situación de convivencia; constituir la comisión de convivencia; garantizar la óptima incorporación de nuevos miembros a la comunidad escolar, prevenir el absentismo, etc.

2. NIVELES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO DE CONVIVENCIA

Para elaborar el Proyecto de convivencia, la comisión de convivencia ha trabajado desde los siguientes niveles:

- A. Valores y actitudes (Coeducación, Educación intercultural, educación socioemocional, educar en el respeto, educar en el esfuerzo y la responsabilidad, educar en la gestión positiva de los conflictos)
- B. Resolución de conflictos (Absentismo, conflictos graves, gestión y resolución positiva de conflictos)
- C. Marco organizativo (acogida, comunicación, estructura y gestión de recursos, norma, participación)

Desde los tres ámbitos de intervención siguientes:

- I. Centro
- II. Aula
- III. Entorno (sólo en el caso de *Comunicación y Gestión de recursos*)

3. LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Quien ha creado el Proyecto de convivencia, a partir de la diagnosis del centro, y vela para su cumplimiento es la comisión de convivencia creada a tales efectos.

Esta comisión, formada por miembros de toda la comunidad educativa, ha de ser renovada cada dos años.

También es la comisión de convivencia la que tiene que revisar el Proyecto de convivencia en caso que así lo decida, para poder garantizar una mejora constante de las actuaciones.

4. DIAGNOSIS SOBRE LA SITUACIÓN DE CONVIVENCIA

Durante las presentaciones de 2º año del CFGM y de 2º año del CFGS en septiembre de 2019, se realizó una diagnosis participativa con alumnado y profesorado a través de una encuesta totalmente anónima.

No se realizó con los alumnos de 1º año, acabados de aterrizar en el centro, ni con alumnos de 1º año de CFGS, porque este año no hay grupo.

La encuesta, que se hacía entre dos personas y se repetía en dos ocasiones, cambiando de pareja, pedía:

- 3 elementos convivenciales que creéis que identifican el centro
- 3 elementos convivenciales que creéis que faltan en el centro
- 3 elementos convivenciales que os gustaría trabajar

ELEMENTOS CONVIVENCIALES QUE IDENTIFICAN EL CENTRO

- ✓ Buen rollo
- ✓ Ambiente alternativo
- ✓ Compartir espacios simultáneamente
- ✓ Cohesión (Todos hacemos bastante piña)
- ✓ Intercambio cultural
- ✓ Amor
- ✓ Compañerismo
- ✓ Buena relación entre alumnos
- ✓ Disponibilidad en la oficina
- ✓ Buen entendimiento entre profesores, alumnos y administración
- ✓ Las relaciones entre alumnos y profesores son normalmente cercanas y positivas
- ✓ Hay un sentido de grupo y responsabilidad
- ✓ Buena convivencia
- ✓ Espacios acogedores

- ✓ Buen trato profesor-alumno
- ✓ Proximidad física
- ✓ Conocimientos en el cuidado del otro
- ✓ Vida en comunidad
- ✓ Relaciones próximas porque el centro es pequeño
- ✓ Centro muy inclusivo
- ✓ Mucha visibilidad de las mujeres en los cargos (dirección, profesores, ...)
- ✓ Comunicación
- ✓ Convivencia funcional
- ✓ Sinceridad
- ✓ Disponibilidad
- ✓ Accesibilidad
- ✓ Confianza
- ✓ Feminismo
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ *Cariño*
- ✓ Relación familiar
- ✓ Cooperación
- ✓ Compromiso

ELEMENTS CONVIVENCIALS QUE CREUS QUE FALTEN AL CENTRO

- ✓ Más espacios para compartir con todo el grupo
- ✓ Escuchar
- ✓ Comunicar
- ✓ Momentos de dinámica fuera de clase
- ✓ Comunicación entre alumnos
- ✓ Comunicación entre alumnos y profesores
- ✓ Horarios colectivos
- ✓ Tiempo
- ✓ Más responsabilidad en el orden y la limpieza
- ✓ Autogestión de la convivencia
- ✓ Orden entre los deberes personales hacia el espacio común
- ✓ Lugar o persona con quien podamos hablar sobre las dificultades
- ✓ Humor
- ✓ Momentos de intercambio de experiencia personal
- ✓ Diálogo sobre el impacto de lo emocional con el cuerpo

- ✓ Espacios temáticos (de género y de diversidad)
- ✓ Comisión de alumnos para quejas de los estudiantes
- ✓ Relación entre alumnos y dirección
- ✓ Tutorías (más frecuentes)
- ✓ Mediación (profesor o alumno)
- ✓ Buzón de quejas y sugerencias
- ✓ Voz de los alumnos
- ✓ Voz a todos los profesores por igual
- ✓ No trato especial
- ✓ Más poder de decisión para los alumnos
- ✓ Comunicación profesores-alumnos dirección-alumnos
- ✓ Compartir con los profesores el que los alumnos pensamos o sentimos en clase

ELEMENTS CONVIVENCIALS QUE T'AGRADARIA TRABAJAR

- ✓ Implicación emocional con compañeros
- ✓ Gestión emocional propia
- ✓ Comunicación
- ✓ Organización
- ✓ Convivencia grupal
- ✓ Compartir materiales (cantina)
- ✓ Escolta
- ✓ Implicación
- ✓ Comunicación horarios/novedades entre oficina y alumnos
- ✓ Mejorar la organización entre espacios y horarios con tantos alumnos (ciclos y talleres)
- ✓ Mejorar la relación entre promociones
- ✓ Empatía
- ✓ Charlas en positivo sobre el estado y energía de clase/escuela
- ✓ Trabajar el ego de algunos alumnos
- ✓ Espacios de diálogo comunitaria
- ✓ Acompañamiento psicológico
- ✓ Trabajo grupal entre alumnos y profesores para mejorar relaciones
- ✓ Como gestionar situaciones de estrés
- ✓ Escucharse entre alumnos y alumnos/profesores
- ✓ Respeto
- ✓ Trabajar más las situaciones de convivencia, con mediación, entre alumnos

5. ACCIONES SOBRE NIVEL Y ÁMBITO

Observaciones previas

Antes de entrar a hablar sobre las acciones que se han decidido llevar a cabo, querríamos hacer algunos apuntes sobre nuestra comunidad educativa:

- El equipo directivo del centro está formado por mujeres.
- Tanto en lo que se refiere a profesorado como personal no docente, la estructura es paritaria.
- En lo que se refiere al alumnado, es un grupo pequeño (entre 50 y 60 alumnos en, actualmente, 3 cursos), tiene una media de edad de 23 años y está formado en un 60% por mujeres y un 40% de hombres, tanto cis como trans; también tenemos alumnos que no tienen una identidad binaria.
- Dentro de las diferentes comunidades del centro, especialmente en lo que se refiere al alumnado, siempre hemos gozado de una sobrerrepresentación del colectivo LGTBI.

Eso no nos libera de potenciales problemas de convivencia, pero hace que las acciones para afrontarlos puedan planificarse caso por caso y que, por lo tanto, no estén necesariamente protocolizadas.

Naturalmente, el centro continuará trabajando por una convivencia sana dentro de toda la comunidad educativa y planificando acciones para potenciar los elementos positivos existentes y fomentar los que creemos que faltan.

No hemos añadido el valor de Educación por la paz perquè entendemos que la sociedad no es libre ni equitativa, y que en todo caso se debe fomentar el pensamiento crítico para entender qué es y que no es violencia.

No hemos añadido el nivel Entorno en las acciones relacionadas con los Valores y actitudes ni en las relacionadas con la resolución de conflictos porque no incidimos en la vida fuera de las aulas ni tenemos AMPA, excepto en los pocos casos de estudiantes menores de edad.

A. Valores y actitudes

a. Coeducación

Acciones en el centro:
✓ Lenguaje no sexista de toda la documentación de centro
✓ Lavabos inclusivos

Acciones en el aula:
✓ Revisar las relaciones que se dan dentro del aula para ayudar a que sean igualitarias en la distribución de roles no discriminatorios
✓ Tutorías individualizadas y entre iguales para promover la convivencia
✓ Intervenir de manera rápida y con firmeza para erradicar actitudes y expresiones discriminatorias y reaccionar ante cualquier acto de violencia machista u homófoba

b. Educación intercultural

Acciones en el centro:
✓ Incorporar la mirada intercultural en el Proyecto Lingüístico de Centro
Acciones en el aula:
✓ Intervenir de manera rápida y con firmeza para erradicar actitudes y expresiones discriminatorias y reaccionar ante cualquier acto de racismo o xenofobia
✓ Dirigirse a todo el alumnado utilizando el nombre y los apellidos con una pronunciación correcta

c. Educación socioemocional

Acciones en el centro:
✓ Potenciar espacios de relación informal entre todos los miembros de la comunidad educativa
✓ Utilizar canales de comunicación para favorecer la relación entre los miembros de la comunidad escolar y el sentimiento de pertenencia al centro
Acciones en el aula:
✓ Contemplar en la tutoría individualizada los aspectos emocionales y afectivos y las expectativas de los alumnos

d. Educar en el respeto

Acciones en el centro:
✓ Incorporar el valor del respeto, y especialmente el respeto al profesorado, dentro el Proyecto educativo de centro
✓ Incluir en el Proyecto educativo de centro el respeto y el reconocimiento de la pluralidad de creencias y opiniones, y la necesidad de evitar cualquier tipo de discriminación por motivos de origen, sexo u otra condición.
✓ Implicar la comunidad escolar en el cuidado y mantenimiento de las instalaciones del centro
Acciones en el aula:
✓ Implicar al alumnado en el buen uso de los materiales y la conservación del aula
✓ Tomar medidas de reutilización y reciclaje de materiales del aula y de reducción del consumo energético

e. Educar en el esfuerzo y la responsabilidad

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar los valores del esfuerzo y la responsabilidad en el Proyecto educativo de centro como elementos básicos para el buen desarrollo educativo ✓ Incluir en la evaluación la actitud que pone el alumno, más allá del nivel técnico alcanzado, reconociendo así el esfuerzo y la responsabilidad
Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayudar al alumnado a tolerar la frustración cuando no alcanzan sus metas o bien se equivocan y entender que el fracaso también forma parte del aprendizaje ✓ Fijar normas de conducta y límites claros para ayudar al alumnado a controlar sus impulsos y fomentar la responsabilidad

f. Educar en la gestión positiva de los conflictos

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar proyectos que fomenten las relaciones de ayuda y aprendizaje entre iguales
Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar las relaciones en el aula para evitar situaciones de abuso de poder y exclusión ✓ Hacer uso de estrategias de aprendizaje cooperativo

g. Inclusión

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir en las NOFC normas claras que garanticen el respeto a todos independientemente de su condición, capacidad o características ✓ Prever medidas organizativas para atender las necesidades educativas de todo el alumnado (apoyo individual, apoyo en grupo reducido, agrupaciones flexibles, docencia compartida, etc.)
Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intervenir de manera rápida y con firmeza para erradicar actitudes y expresiones discriminatorias o cualquier acto de violencia ✓ Hacer uso de métodos de aprendizaje cooperativo

B. Resolución de conflictos

a. Absentismo

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concretar en las NOFC el procedimiento de actuación en situaciones de absentismo
Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer las NOFC y las consecuencias previstas en caso de incumplimiento ✓ En caso que se produzca absentismo por parte de un menor, comunicarlo a la familia inmediatamente ✓ Hacer un seguimiento individualizado a los alumnos que se incorporen al centro después de un período de absentismo para garantizar al máximo la integración

b. Conflictos graves

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concretar en las NOFC qué conductas contrarias a la convivencia serán consideradas faltas graves, así como las sanciones y medidas educativas consecuentes
Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer las NOFC y las consecuencias previstas en caso de incumplimiento ✓ Actuar con rapidez y firmeza ante cualquier situación de violencia (agresiones verbales, no verbales, amenazas, intimidaciones, etc.) ✓ Comunicar de forma rápida y inmediata a la dirección del centro cualquier conflicto grave que ocurra en el aula

c. Gestión y resolución positiva de los conflictos

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir en las NOFC las normas de uso de todos los espacios del centro ✓ Intervenir con rapidez y firmeza ante rumores, prejuicios, provocaciones y utilización de lenguaje ofensivo
Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer las NOFC y las consecuencias previstas para su incumplimiento ✓ Mantener una postura de tolerancia cero ante cualquier tipo de agresión verbal o no verbal o conducta violenta ✓ Trabajar individualmente los elementos personales, causales y contextuales de los

<p>conflictos para acordar propuestas de mejora individuales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar con el grupo de clase los elementos personales, causales y contextuales de los conflictos para acordar propuestas de mejora grupales ✓ Incluir en las reuniones de equipo docente el análisis de conflictos, las posibles causas y las propuestas de mejora
--

C. Organización de centro

a. Acogida

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear un clima de confianza en las entrevistas iniciales y en los primeros contactos con el centro ✓ Elaborar dossiers para entregar y comentar las informaciones más importantes del centro

Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prever actividades de trabajo cooperativo entre iguales para potenciar la interrelación y la integración escolar de todos los alumnos

b. Comunicación

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concretar en las NOFC los sistemas de comunicación e información ✓ Velar por el buen estado y mantenimiento de las instalaciones (decoración, cartelería, iluminación, etc.) ✓ Organizar y difundir acontecimientos que proyecten una buena imagen del centro ✓ Organizar acontecimientos y proyectos compartidos con otras entidades del entorno

Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer y difundir entre el alumnado pautas de comunicación, tanto verbal como no verbal, que garanticen un buen clima en el aula ✓ Fomentar en las tutorías un clima de confianza y de respeto mutuo que favorezca la comunicación ✓ Aprovechar la entrega del boletín de notas del alumno como oportunidad para comunicar personalmente las valoraciones del curso

Acciones en el entorno:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar planes de proyección externa con otros centros dedicados a la formación profesional en artes escénicas

c. Estructura y gestión de recursos

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concretar a las NOFC estrategias de <i>estructura</i> y de gestión de recursos ✓ Distribuir las materias de manera equilibrada en las franjas horarias para favorecer el aprendizaje ✓ Potenciar la figura del tutor y del equipo docente como elementos clave en el proceso de formación del alumnado

Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dedicar los primeros días de clase a trabajar aquellas rutinas, tanto organizativas como convivenciales, que favorezcan el aprendizaje ✓ Trabajar la interiorización de las normas en el aula ✓ Utilizar organizaciones de aula que fomenten el aprendizaje compartido ✓ Disponer de espacios de comunicación formal docente-alumno ✓ Potenciar la creación de espacios no formales de relación con el alumnado ✓ Exigir, con el cumplimiento de las normas, el respeto al profesorado como principio básico de aprendizaje ✓ Tener altas expectativas sobre todos los alumnos ✓ Fomentar en el alumnado el sentimiento de pertenencia al grupo para involucrarlo en el aprendizaje en grupo y para el grupo

Acciones en el entorno:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tenemos un mapa de recursos de la zona educativa del entorno, difundimos y orientamos en su uso

d. Norma

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concretar a las NOFC unas normas de convivencia claras, concretas y compartidas ✓ Difundir las normas de convivencia entre la comunidad escolar, con protocolos, roles y medidas definidas ✓ Hacer que las normas se cumplan

Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none">✓ Trabajar en el aula las normas de convivencia del centro, reformulándolas en caso necesario, para que sean entendedoras para todo el alumnado✓ Tener normas de aula claras y concretas✓ Dar a conocer las consecuencias del incumplimiento de las normas del alumnado✓ Incidir en los deberes o responsabilidades para garantizar los derechos de todos recogidos en las NOFC

e. Participación

Acciones en el centro:
<ul style="list-style-type: none">✓ Garantizar en el centro espacios de encuentro acogedores y agradables✓ Implicar al alumnado en los procesos de evaluación y mejora de las actividades realizadas en el centro

Acciones en el aula:
<ul style="list-style-type: none">✓ Hacer uso de métodos de aprendizaje cooperativo✓ Promover la elaboración de proyectos compartidos entre el alumnado✓ Conocer las dinámicas en el aula y tenerlas en cuenta en la programación y realización de las actividades